



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58627

Minas, 20 de marzo de 2024.

RESOLUCIÓN N° 053/2024.

VISTO: que el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) decretó alerta roja para todo el país, el día miércoles 20 de marzo del cte., a la hora 19:00' aproximadamente.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Suspender la Sesión Ordinaria citada para el día miércoles 20 de marzo de 2024, debido a la alerta roja decretada por SINAE.
- 2- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Joaquín Hernández
Presidente